



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI
ACTA DE APROBACIÓN PÓLIZAS

CÓDIGO: FG-GI-CA-34
VERSION: 2.0
FECHA: 14/02/2016

BUENAVENTURA, 21 de diciembre de 2022

De conformidad con la facultad otorgada mediante Decreto 0282 de Julio 01 de 2020, la dependencia Secretaría de Convivencia Para la Sociedad Civil de la ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA, en acatamiento de lo preceptuado en la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, efectúa la revisión a la póliza expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA al contrato de CONVENIO DE ASOCIACIÓN Nro. SCS-2022-0314 de 2022, celebrado con FUNDACION RAFAEL FE Y ESPERANZA, y procede a impartir la aprobación de la respectiva póliza por reunir los requisitos de ley, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	SUMA ASEGURADA	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA	POLIZA NUMERO
CUMPLIMIENTO DEL 10%	10.100.000,00	10,00%	19/12/2022 hasta 30/04/2023	435-47-994000052011
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEL 5%	5.050.000,00	5,00%	19/12/2022 hasta 30/12/2025	435-47-994000052011
CALIDAD DEL SERVICIO 10%	10.100.000,00	10,00%	19/12/2022 hasta 30/04/2023	435-47-994000052011

Abraham Ramirez
ABRAHAM RAMIREZ DELGADO
Secretario de Despacho
Secretaría de Convivencia Para la Sociedad Civil

Proyectó: Abraham Ramírez Delgado
Revisó: Leidy Patricia Mosquera Mosquera - Jurídico de Apoyo